



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal por medio de la presente le informa a usted que durante la ejecución del fondo transferido a la Municipalidad acondicionado para prevenir y contrarrestar el decreto de Emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, NO se ha realizado ninguna circular.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los cuatro días del mes de Junio del año 2020.


Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo